

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

### Comunicado 26

#### Recuperar la Casa de las Bombas Nativitas en Xochimilco, solicita Congreso CDMX

- *Actualmente sufre daños estructurales y necesita de un proyecto específico para poder alojar nuevamente la Biblioteca José Revueltas*

**08.09.23.** El Congreso de la Ciudad de México exhortó al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, a analizar la posibilidad de prever en el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024 los recursos necesarios para la realización de las obras para la recuperación y mantenimiento de la Casa de las Bombas Nativitas, reconocido como Monumento Histórico, el cual se ubica en la alcaldía Xochimilco.

La propuesta con punto de acuerdo fue planteada por la diputada Gabriela Salido Magos (PAN), quien argumentó que la Casa de las Bombas de Nativitas está catalogada, por su importancia, como conjunto arquitectónico del siglo XX y se ubica dentro del polígono de Zonas de Monumentos Históricos en las alcaldías Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta.

En el documento se establece que el inmueble fue edificado en 1947, con calidad arquitectónica e influencia del Art-Deco, pero actualmente sufre daños estructurales, así que necesita de un proyecto específico para que pueda alojar nuevamente la Biblioteca José Revueltas.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Culturales, diputada Indalí Pardillo Cadena (MORENA), aclaró que este inmueble corresponde a una planta de agua, por lo que legalmente está a cargo del gobierno federal, por ello sólo se conminó al INAH a contemplar los recursos necesarios para tal fin, en el presupuesto del próximo año.

"La materia de la proposición versa en el deterioro en que se encuentra la Casa de las Bombas en Nativitas, la cual está catalogada, por su importancia, como conjunto arquitectónico del Siglo XX", señaló.

--oOo--